ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SISTEMA EN GESTION DE COBRANZA SYSTEMGETCO CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy 15 de Abril del 2019, siendo las 17:00 horas se reúnen los accionistas en Quito, presidido por el Sra. Salcedo Gálvez Marlene Gioconda, en calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretario el Sr Martin Alejandro Aguilar Guerrero con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1.- Constatación del quorum e instalación de la junta;
2.- Informe del Sr. Gerente General;
3.- Informe del Comisario;
4.- Conocimiento y Aprobación de los Balances Y estados Financieros del ejercicio Económico 2018;
5.- Conocimiento y Resolución sobre las cuentas de resultados del referido año.
6.- Lectura y Aprobación sobre esta misma cata de la Junta.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA: En el primer punto del orden del día, se procede a aprobarlo sin ninguna modificación.

3.- INFORME DEL SRA. GERENTE GENERAL: Se procede a aprobar el informe con la siguiente novedad, que la Sr. Lorena León Gerente General renuncia al cargo antes mencionado, y la junta general designa al directorio que realice una junta extraordinaria para poder elegir a su nuevo representante legal con la siguiente observación y se apruebe el siguiente informe.

4.- INFORME DEL SR. COMISARIO: Se procede a aprobarlo sin ninguna modificación.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018: Como presidente de la Compañía hemos procedido a evaluar la parte económica, y administrativa, por lo que presentamos el siguiente informe:

A-) DE LA PARTE ECONÓMICA Una vez analizados los balances, revisada la documentación, tanto de ingresos como de egresos, y dentro de ellos los gastos, se presentan los siguientes resultados:

En la cuenta de ingresos, según el Balance que se adjunta para la lectura de Asamblea General, se registra, las ventas de los productos de la compañía, para financiar los gastos de la administración del ejercicio.

En la cuenta de egresos, según el detalle del Balance, se registra el mismo valor que ha sido verificado por los accionistas los comprobantes correspondientes.

C-) DEL ANÁLISI ADMINISTRATIVO: La administración ha sido llevada de una manera adecuada y han cumplido sus obligaciones de acuerdo a las funciones que les ha correspondido, y sin mayor novedad.

DICTAMEN: La Junta General de Accionistas dictamina favorablemeate respecto de la presentación de los Balances, cortados al 31 de Diciembre del 2018, con su aprobación.

6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL REFERIDO AÑO: La utilidad del serán distribuidos en parámetros y porcentajes según la ley. Lo cual es aprobado por asamblea general.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN SOBRE ESTA MISMA ACTA DE LA JUNTA: Se procede a aprobarlo sin ninguna modificación.

Sin tener más que tratar, el Sr. Presidente ordena se levante la sesión, siendo las 19:00 horas.

Secretario